

LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS NOTICIAS Y TELEGRAMAS ECO FIEL DE LA OPINION Y VERDADERO DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE GRANADA Y SU PROVINCIA

Table with subscription rates: PRECIOS de suscripcion. Columns for Un mes, Tres meses, Seis meses, Un año.

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR-PROPIETARIO FERNANDO GOMEZ DE LA CRUZ. Oficinas e Imprenta, Parraga, 5, y Puentezuelas, 2 triplicado.

Table with insertion rates: PRECIOS de inserciones. Columns for 1.ª, 2.ª, 3.ª, 4.ª.

LA PUBLICIDAD Es el diario de mayor circulación de Granada y su provincia.

LOS NUEVOS MINISTROS

Don Buenaventura Abarzuza. Nació en la Habana, en 1836, y es hijo de padres cuya posición, bastante desahogada, les permitió mandar a Cádiz, primero, y luego a Londres para completar su educación de niño.

En la temporada festiva del 64 al 65 puso en relieve sus aficiones literarias, estrenando en Madrid los setebios artísticos de Teófila Linares y don Joaquín Arjona un drama titulado «Una historia de Amor».

En 1869, triunfante la revolución, fue elegido diputado por Alcoy, representando luego en las Cortes ordinarias que sucedieron a las constituyentes el distrito de Reus, y, por último, a España en Francia, como embajador.

Con el señor Sagasta desempeñó la cartera de Ultramar, permaneciendo desde entonces alejado de la política activa, hasta que, hace poco, se adhirió a la fracción dirigida por el señor Maura.

Su cultura, temperamento reposado y posición independiente, hacen que se pueda esperar de su actividad y comedimiento un buen ministro de Estado.

Don Eduardo Dato. Es una de las figuras más salientes y simpáticas del partido conservador, en el cual destaca por sus ideas francamente liberales y su educación a la moderna.

Desempeñó la subsecretaría de Gobernación, manifestando la flexibilidad de su talento, ya evidenciado antes como jurista eminente, y su ilustración nada vulgar, amabilidad exquisita y singular don de gentes, le prepararon muchos amigos y a la agrupación a que pertenece gran número de adeptos.

Ministro luego, del actual gabinete de gabinete, hizo unas elecciones que se citaron como modelo de sinceridad—en cuanto esta palabra puede tener aplicación a la política española—y gozó en la mayoría parlamentaria de influencia decisiva y autoridad innegable.

Sus reformas sociales y, especialmente, la ley sobre accidentes del trabajo, dejaron grabada memoria de su paso por la antigua casa de correos, en la corte; y como sus conocimientos jurídicos y dominio de las cuestiones que ha de resolver en Gracia y Justicia son públicamente reconocidos, de esperar es, que al frente del indicado ministerio, se haga acreedor a nuevos y merecidos elogios.

Don Antonio Maura. Su varonil elocuencia, el fago de su palabra, le atravesó los conceptos que emite y sus arraigadas convicciones, hicieron del señor Maura un próhombre de nuestro Parlamento, y, como abogado, se le considera uno de los primeros civilistas españoles.

En las Cortes representa el distrito de Palma de Mallorca, su país natal, y en el cuarto de siglo que lleva de diputado ha obtenido grandes triunfos oratorios, siendo de los más notables los que alcanzó con sus discursos relativos a asuntos de Marina.

Ha sido gobernador civil de Madrid, ministro de la Gobernación, de Hacienda y de Gracia y Justicia, y presidente del Congreso en la última etapa conservadora. Su gestión en el ministerio, que ahora desempeña, nuevamente, a raíz de los desastres coloniales, promovió grandes discusiones, y luego fué generalmente elogiada, consolidando la reputación que de hacendista entendido y serio disfrutaba.

Don Arsenio Linares Pombo. Su participación directa en la campaña de Cuba y el relieve que alcanzó en la última etapa conservadora, provocando la crisis en que dejaron sus respectivos cargos los señores Silvela, Dato y Gasset, con motivo del nombramiento del general Weyler, para la capitania general de Madrid, hicieron su personalidad demasiado saliente para que necesitara amplia biografía.

De su gestión al frente del ministerio de la Guerra es de esperar no poco, pues su viaje a las Islas Canarias, al campo de Gibraltar y nuestras posesiones del Africa, antes de posesionarse de la capitania general del Norte, ha de haberle servido seguramente, para conocer las necesidades de esas plazas.

Es joven y animoso, habiendo probado en su anterior época de gobierno ser hombre de carácter e iniciativas.

Don Joaquín Sánchez de Toca. El nuevo ministro de Marina le ha sido de Agricultura con el general Azcárraga; está reputado como condecorado y entendido en los asuntos de la Armada, y ha publicado muchos trabajos relativos a la misma, mereciendo citarse su obra «El poder naval en España», muy recomendable y que ha dado a su autor gran autoridad en la materia.

Recientemente en la lectura y en Nuestro Tiempo ha insertado notables artículos sobre Marina y Administración. Sr. Sánchez Toca, figura en la derecha conservadora, posee ilustración vastísima y es autor de celebrados libros sobre historia, filosofía y derecho público.

Es individuo de la comisión que entiende en el proyecto de creación de la escuela, y ha sido subsecretario de Gobernación y alcalde de Madrid, distinguiéndose en este último cargo por sus campañas moralizadoras.

El marqués del Vadillo. El docto catedrático de la facultad de Derecho en la Universidad Central, proca de la «Unión Católica» é ingresó en el partido conservador como adicto al Sr. Pidal.

Es, no obstante, al inaugurar los T. I. bunales, siendo ministro de Gracia y Justicia, expuso opiniones de marcada tendencia liberal y se mostró respetuoso con la ley del jurado.

Además de dicha cartera, desempeñó, con anterioridad, la subsecretaría del citado ministerio y la de Gobernación.

Don Manuel AllendeSalazar. El distinguido político que ha sido nombrado ministro de Instrucción pública, es grande amigo del Sr. Villaverde, cuyas opiniones, en asuntos financieros, se dice reflejó fielmente al sucederle en el ministerio de Hacienda, hace dos años.

Tiene la carrera de ingeniero agrónomo; ha intervenido con lucimiento en varios debates del Senado, y perteneció al Congreso en dos legislaturas; fué alcalde de Madrid, en cuyo cargo demostró gran energía y singulares condiciones de aptitud para la administración, y, por último, ministro de Hacienda.

En las Cortes que ayer quedaron disueltas hizo notable campaña, procurando mejorar el plan de ferrocarriles secundarios, presentado por el gobierno del Sr. Sagasta.

muchas partes del monte, a media ladera, se ven ingentes moles de la muralla, que hasta allí rodaron al ser arrancadas por la pólvora del sitio donde tenían sus cimientos. A los pies de los restos del coloso se extiende Marías; primero muy al amparo de su sombra, y después, ya perdida por la ruina su protección, alargándose a sitios más llanos y soleados. La muerte es lo que se acercó al viejo monstruo de la guerra, y a sus mismas plantas está ahora el cementerio de Murias, sólo y lúgubre, sorbiendo siempre vidas mientras la ciudad sea. Una parte del monte, la opuesta al pueblo, cae al río, y en tan rápida y ríscosa pendiente, que las murallas de aquel lado, al ser arrancadas de cuajo por la pólvora, fueron a parar a la ribera, casi sin tocar en tierra. Un hombre de ingenio é industrial supo aprovecharse de la voluntad del castillo, y con el material abundante de los muros que quedaban, maróhulo, edificó un molino harinero, dotado de una hermosa presa, que contiene agua en abundancia para dar fuerza al primitivo artefacto, que hace girar las muelas aun en los meses de mayor sequía.

Hoy, las aguas ceruleas del río lamen aquellas mismas piedras, cubiertas de verdín y musgos, que en otros tiempos retrataba en su cristal, púlicas y rubias como el cobre, igual que cuando eran parte del formidable y estupefacto castillo, terror de meros ó cristianos, según caían las pesas en la balanza de la guerra...

Para escalar la cumbre desde el castillo fué, hay que tener piernas muy ágiles, piernas de chico que son fuertes y flexibles como las patas de los gansos. Cuando quieren hablar los viejos murianos del término de su juventud, emplean este entusiasmo: «La última vez que yo subí al castillo». Es tan alta la cumbre y tan áspera la cuesta, que de nadie es frecuente que se atreva, por eso los chicos lo han elegido como campo de sus contiendas, que dirimen a pedradas limpia con tal ardor bélico, que Mrta sale, de vez en cuando, de su retiro del Olimpo, para darlos, viéndolos, un rato de solaz, y al irse a casa se refocila, como un hombre, al recordar las hazañas de los jóvenes bárbares de Murias.

Uno de estos salvajes, quizá el más distinguido, era Aquiles Iturzaeta, muchacho recio, de buena estatura, genio levantino y reputado por sus hechos en las guerras del castillo como prez y gloria de la horda. Este afamado y valeroso cabecilla de las pedreas, tuvo al entrar en quintas la mayor satisfacción que pudo alcanzar mortal en esta vida. Sus aspiraciones se lograron. Entró Aquiles en el cuartel como si entrara en la gloria. Cuando le entregaron el fusil no se hubiera cambiado por el obispo de la diócesis; cuando hizo la primera centinela, una noche de ventisca horrible, no hubiera trocado su suerte y su porvenir glorioso ni con el propio Alejandro. Su carrera avanzó al principio mucho, merced a una habilidad que poseía Aquiles, que si bien le dió ventajas a su ingreso en el ejército, había de proporcionarle después grandes amarguras; Iturzaeta era un gran pendolista. Manejaba la pluma con igual garbo que la honda. Rasgueaba que era un primor y «ponía» unos sobres que eran el pasmo de la burocracia militar.

Al poco tiempo de ascender Iturzaeta, por su buena letra, a sargento segundo, la guerra carlista se reanudó; los partidarios del rey absoluto habían cobrado nuevos bríos y combatían como leones, con pujanza irresistible. Fué necesario acudir a los puntos de peligro, y para reforzarlos, se dispuso que marcharan a ellos las tropas que prestaban servicio de guarnición en lugares lejanos al foco de la guerra. Uno de los batallones designados a salir a campaña fué el de Aquiles. ¡Qué alegría para nuestro hércel! Era cierto que nunca había disparado tiros más que contra los blancos; pero eso no importaba, tenía la evidencia de que su pulso era firme: donde pusiera el ojo pondría la bala, al igual que en el castillo de Murias había puesto las peladillas de arroyo. La primera vez que en trase en fuego se haría cargo de la situación; la segunda, a vezado ya al humo de la pólvora y al silbido de las balas, realizaría algún hecho estupefacto, una de esas acciones que la historia relataría en páginas áureas, para ejemplo y pasmo de las edades presentes y futuras.

Llegó después a general—se decía Iturzaeta—y el rey le llama y se dice: «He concedido a usted el mando de tal cuerpo de ejército...» Y en este punto del discurso de sus sueños estaba Iturzaeta cuando le ordenaron que se presentara al comandante mayor. Era el tal comandante un militar oficinista, sin pizca de afinidad a las marchas y mucho menos al humo de la pólvora. Hombre de genio apacible, gustaba de la vida regazona y

creía, como el poeta, que «toda la gloria militar del mundo no vale ni la vida de un ranchero.» Juzgando a los demás de su propio criterio, no creía que nadie pudiera tenerneficiones bélicas; así es que cuando se presentó Iturzaeta le habló de esta guisa, con aire paternal y satisfecho: «Sargento Iturzaeta, vea usted cómo yo no me olvido de los amigos en las ocasiones apuradas. Le he reclamado, y en vez de salir a compañía queda usted agregado a la plana mayor y encargado del almacén de las oficinas del batallón. Buena ganga, sargento, buena canongía le he proporcionado a usted. Permanecerá usted aquí como un caballero. Aquiles Iturzaeta se quedó petrificado.

Quiso protestar y no pudo; estaba estupefacto. El jefe le mandó salir y se quedó tan grande. Admiraba el hermoso carácter de letra de Iturzaeta, y por eso le había destinado al puesto ya indicado. «Sería una lástima—se dijo al verle salir—que una bala hubiera dado fin de la mejor pluma del ejército.

¡Pobre Aquiles! ¡Desdichado Iturzaeta! ¡Desdichado sargento! ¡Miserable de él! ¡Ay, infelices Aquiles, guerrero malogrado, capitán sin huestes, soldado sin enemigo en quien clavar su espada! ¡Pobre Aquiles!...» ¡Me han dado en el mismo sitio donde tendí—exclamó al salir de la oficina, vertiendo un mar de lágrimas.— ¡Me han cortado la carrera!—añadió entre sollozos. Y no fué al Norte el rayo de la guerra; mientras sus compañeros se batían, él escribía oficios y custodiaba el almacén; en tanto sus camaradas hacían la campaña, él se consumía en la inacción. Cuando terminó la guerra, Iturzaeta recibió el empleo de alferz, no por méritos, contralados en campaña, sino porque es cosa infalible el que todas las gracias lleguen a las oficinas antes que a los campos de batalla.

Vinieron después muchos años de paz, en que la pólvora no se gastaba más que en salvas. El gentil Iturzaeta, que ya por entonces era un muy gallardo tipo de guerrero, de aguilena nariz, angulosas facciones y de tez curtida, como si la hubieran tostado los soles de mil batallas y la hubieran quemado los fogonazos de miles de cañones, no podía consolarse de la paz—de la paz octaviana, decía él—que gozábamos. Mas por fin, todo legal, llegó la guerra de Cuba. Iturzaeta, en cuanto sonaron los primeros tiros en la manigua, súbito, como el cercel al guero, ofatado la pólvora, pidió su pase a campaña, atravesó el mar y se presentó en la Habana.

La llegada de Iturzaeta fué un acontecimiento en la capitania general.—¿Sabe usted?—se decían unos a otros.—¡Ha venido Iturzaeta! ¡Iturzaeta, el pendolista número uno del ejército! Tanto se habló en aquel centro militar del bravo Aquiles, que la noticia de su arribo llegó hasta el mismo capitán general. El cual, enterado de la maravilla que tenía a sus órdenes, dispuso que se le destinara a su secretaría, prefiriendo utilizar la pluma antes que la espada del insigne Iturzaeta. Aquiles protestó. ¡C en ustedes—dijo—que yo he venido a escribir a Cuba? A todos, en efecto, parecía el caso extraño, pero la orden fué ratificada y a regañadientes Iturzaeta entró en el ejercicio de sus funciones...

Arriéase la bandera española del castillo del Morro. Quizá Iturzaeta copiara alguno de los documentos en que consta la pérdida de nuestra soberanía en las Antillas; y después de presenciar el fin de la dominación de España en aquellas tierras descubiertas por Colón, se embarcó con rumbo a la patria.

Una vez Iturzaeta en Madrid, se vio acometido de atroz melancolía; Aquiles no podía consolarse de su triste sino; tentado estuvo de romper la espada, aquella espada más limpia de sangre que una paloma; pero se contentó con romper la pluma, y pasó a la reserva por no aceptar un empleo que le ofrecieron en el ministerio.

Cuando más engolfado se hallaba en sus penas, una mañana oyó una voz femenina, sonora y de buen timbre, que era daba al aire sonos alegres como unas castañuelas, ora canciones amorosas que enternecían el alma. Se volvió Aquiles fascinado por la voz a la ventana de su cuarto, alzó los ojos al cielo que era de donde él creía que salía el canto, y descubrió en el quinto ó séptimo... ¡pise el busto de la mujer más divina que en su vida hubiere visto. Siempre fué Aquiles muy tierno de corazón y enamorado; así es que ante la hermosa deidad que se le apareciera entonces, superior a todas cuantas hasta allí había amado de cerca ó lejos, no fué maravilla que quedara por su beldad rendido. Hombre de alma muy sensible y predispueto al ensueño, fué siempre Aquiles muy dado a la música y al canto: tañía la guitarra con arte y cantaba con notable melosidad;

pero con un vezarrón tan campanudo y descompuesto, que daba risa el oírle. Su carencia de facultades para interpretar la música por medio de la voz, era más graciosa por el entusiasmo que el bueno de Iturzaeta ponía en tal empeño; entornaba los ojos, manoteaba, accionaba con los brazos, abría una boca de cuarta ó la carraba, la carraba hasta hacerla tamarita como un piñón, en forma de o en los pasajes de suavidad infinita, de ternura inefable. El canto y la música eran para Aquiles el lenguaje propio del amor, y como estaba decidido a declarar a la veceita el muy grande y abrazador que le inspiraba ya, comenzó a recorrer la solfa y a decirle por medio de ella cosas muy tiernas y guizosas.

No bien había lanzado al aire Iturzaeta las primeras notas de la romanza «de la declaración», la vecina dió un grito agudísimo de espanto, y casi instantáneamente se oyó el siniestro golpe de un cuerpo viviente en las losas del patio. ¿Qué había ocurrido? Para usted ó para mí, lector, nada. Para la dulce Encarnación una catástrofe del género de las mínimas, una tragedia en miniatura, que había conmovido su alma en aquel momento, y que la conservaría conmovida durante dos ó tres horas lo menos. Cascabel, Cascabelito, su amable amigo, su mimoso compañero, su gate favorito, en un descuido, víctima de su temeraria audacia, que le consentía dormir al sol, tumbado a la jarga en el alfeizar de la ventana, había caído al suelo, donde quizá había perdido su preciosa existencia. Salíó toda la vecindad a las veces, y asomadas todas las cabezas daba cada una su dict. men. Por si el pobre animal no estaba muerto se convejo en recogerlo del lugar del suceso; pero era el caso que el patio, que era interior y de usufructo de un solo vecino, estaba cerrado y el dueño de la llave no parecía por ninguna parte. Entonces Iturzaeta, que vivía en el piso primero, se ofreció valerosamente, llevado por sus instintos heroicos, a bajar por Cascabel, descolgándose desde su habitación a la reja del entrebaso. Hombre de resoluciones prontas, no había prometido cuando ya estaba cumpliendo. Al principio todo fué bien; mas al estar del suelo como a vara y media, al encorvar el cuerpo para asirse a la reja, se le resbaló una mano, no se afianzó con la otra y dió con su cuerpo en tierra, sufriendo el batacazo más soberano que se registra en la historia de las artes acrobáticas.

Maltreché y con una pierna rota quedó Iturzaeta; como las curas de los primeros días fueron muy dolorosas, el enfermo no tuvo ánimos más que para poner el grito en el cielo; pero pasados algunos días fué pece a pece volviendo al mundo. La cálida brisa que penetraba por el balcón enternado le recordó los floridos campos; la voz de Encarnación, que volvió a oírse después del más absoluto silencio durante el novenario de la muerte de Cascabel, reavivó su amor, y Aquiles, el magnánimo Aquiles, reanudó la interrumpida romanza «de la declaración», que, por cierto, no fué a parar a donde decían la gallaca por respuesta. Desde el momento del inefable sí—que decía el invitado—en el patio no se oían más que canciones amorosas. «Ven, Rodolfo, ven per Dios», decían arriba. Y bramaba abajo, con son de habanera, poniendo una cara más dulce que un terrón de azúcar:

«Bajo las verdes olas de las palmeras de mi país. ¡Cuántas veces, bien mío, mirando al cielo pensaba en tí! ¡Sí!»

Como la música habla tanto al alma, aquellos amores fueron por la posta. El primer día que pudo salir a la calle Iturzaeta, apoyado aún en las muletas, le acompañó Encarnación, con la cual formaba muy gentil pareja el marcial Aquiles. Para henrar a su novia iba el tesiente con uniforme de rayadillo. Fueron primero al Retiro y después al café.

Las gentes miraban con simpatía a la feliz pareja. Al entrar en el tranvía pronto hubo sitio para los dos; en el Retiro les cedían el paso. Y en el tranvía, igual que en el paseo y lo mismo que en el café, todos murmuraban, refiriéndose a ella: «¡Qué linda mujercilla!—Y después, mirándole é él, añadian con admiración y lástima:—¡He ahí una víctima de la guerra!»

Iturzaeta aquella noche pensó en su pasado triunfal dado en compañía de la belleza y rodeado de la aureola de la gloria bélica, y con tristeza profunda, dulce y amarga a un tiempo, vio realizado en lo exterior su gran ideal de toda la vida, y, sin poderlo remediar pensaba con placer en la inocente superchería que por unos momentos le había permitido gozar de las glorias soñadas en una vida que él mismo había enterrado.

Tomás CARRETERO.

CUENTO

EL TENIENTE ITURZAETA

En la ciudad de Murias—ciudad muy noble, muy leal y muy fría—existe el solar de un castillo en el sitio más empinado rotado de la urbe. La meseta del monte, que es hoy campo de soledad, señorea a Murias de punta a punta. Allí habo, hasta que los franceses lo volaron, un castillo de formidable fábrica. Hoy sólo existen los cimientos de la antigua fortaleza y sus muros arrumbados, que forman grandes masas de escombros. En



EN 4.ª PLANA

Mercados.—La vida judicial: En la Audiencia. Señalamientos para hoy.—Mobiliario de Castelar.—Boletín religioso: Cultos para mañana.—Servicio de Correos.—Horario y precio de los billetes para las diferentes estaciones de las líneas andaluzas, de los trenes que salen de Granada.—Boletín Comercial.—Anuncios.

Aunque LA PUBLICIDAD es el diario de Granada que contiene más lectura, porque jamás abusó de sus lectores dedicando mucho espacio a los anuncios, desde el día 1.º del próximo año 1903 aumentaremos su texto, publicando diariamente y a vez que el foliote acostumbrado, una interesantísima novela, original de la inolvidable escritora granadina doña Enriqueta Lozano.

NUEVO REGALO

Habiéndose agotado el billete número 33.356, que para el sorteo de Navidad venía regalando en participaciones el favorecido establecimiento EL NIÑO DE SAN JOSÉ, sus dueños, deseosos de que su numerosa clientela participe de iguales beneficios, desde esta fecha cederá un real de participación como lo venía haciendo, por cada compra de 5 pesetas, en el billete núm. 13.577, para igual sorteo, sin que por esto se alteren los precios corrientes de sus géneros, que, como tiene demostrado, es la casa que mejor y más barato vende en Granada.

El Niño de S. José

Príncipe, 5 y San Sebastián, 8.

Centro Médico Quirúrgico, gratuito

Bajo la dirección del oculista Dr. Corpas. Reconocimiento de la matriz; consulta y cura de las enfermedades secretas; de las de los ojos; y de todas las afecciones en general. Horas de consulta: Para las enfermedades de los ojos, de diez a doce de la mañana. Para las demás afecciones de nueve a diez y de tres a cinco de la tarde. Farmacia del Doctor Avila, Elvira, 96, frente a la Gran Vía.

VALENCIA.—Los huertanos han celebrado un mitin, persistiendo en la huelga.

Solo abastecerán de sus productos, lo absolutamente necesario para los establecimientos de Beneficencia.

Han acordado manifestar al alcalde, que no aceptan prórroga alguna, sin que se anulen los nuevos impuestos.

Fuego á bordo

VALENCIA.—Se ha incendiado el vapor «San Vicente Ferrer».

No han ocurrido desgracias personales.

Muerte de un Creso

LONDRES.—Ha fallecido el archimillonario mister Henry.

«Ultimatum»

PARIS.—De Caracas anuncian la llegada del crucero alemán «Gazelle», á La Guayra.

También dicen, que se ha entregado el «ultimatum» de Alemania á Inglaterra al gobierno venezolano, para que cese la actual situación.

Al cumplirse el plazo, el personal de las legaciones, abandonará el país.

El conflicto de Valencia

Hoy hay que comer en Valencia, porque el vecindario se había prevenido al conocer los acuerdos que tomaron en el mitin de Jai Alai, los labradores de los cuatro distritos de la Vega y Sociedades adheridas; pero mañana se dejará sentir la falta de alimentos y agua potable, porque hoy no han entrado frutas, hortalizas, leche, agua y otros indispensables artículos.

Se ha paralizado el movimiento mercantil, por haberse unido á la huelga, las sociedades de carreteros de transportes.

Los obreros de todas clases de la capital, prestan su apoyo moral á los huelguistas.

Estos han constituido una junta permanente.

Exigen la abolición de varios arbitrios, sobre peso, carnes, vacas y cabras de leche, etc.

Otra renuncia

Ha renunciado el cargo el gobernador de Huelva, D. Juan Bautista García Castiello.

Consejo

Mañana se celebrará Consejo de ministros.

TOS, BOCA, GARGANTA, VOZ PASTILLAS REY

De eficacia comprobada para curar las enfermedades de la boca y garganta: Tos, ronquera, dolor, anginas, inflamaciones, ulceraciones, sequedad, granulaciones, afonía, fatidez del aliento. De gran resultado para odores, cólicos y cantantes. PUNTOS DE VENTA.—Granada, Farmacia Moderna, Príncipe 10; Mutil, Loja, Antequera, Ilora, Luján, Ujfar, Gualchos, Lujar, Almería, Berja, Adra, Lújar, Canjáyar, Jaén, Martos, Arjona, Priego.

SASTRERIA DE LOS MUÑECOS

19 y 20, Bibarrambra, 19 y 20. Tarifa de precios increíbles

Table with 3 columns: Para niños, Para señoras, Para caballeros. Lists various clothing items and prices.

Gran surtido en géneros novedad para trajes á la medida. Las capas y los rusos de esta casa, compiten en bondad y baratura con cuantos puedan ofrecerse en otros establecimientos.

Consejo

Los ministros han celebrado reunión, para tratar algunos asuntos urgentes.

Concedióse el indulto al reo Raimundo Sánchez, sentenciado por la Audiencia de Toledo.

Quedó resuelto el nombramiento de alcaldes de Madrid.

Inmediatamente ha sido firmado el decreto correspondiente por S. M. el rey.

El nuevo alcalde es el señor duque de Santo Mauro, candidato del presidente del Consejo de ministros señor Silvea.

La Alcaldía de Madrid rechazada

El señor duque de Santo Mauro, al saber que había sido nombrado alcalde de esta Villa, apresuróse á manifestar al señor Silvea, que no aceptaba el importante cargo con que se le había favorecido.

Así, al menos, se asegura que ha sucedido, en los círculos políticos.

Gobernador del Banco

Habiendo presentado su dimisión el gobernador del Banco Sr. Mellado, al nuevo ministro de Hacienda, Sr. Villaverde, se ha hecho el nombramiento para que le reemplazara, á favor del Sr. García Alix, al cual ha tomado posesión de su cargo inmediatamente.

Subsecretario de Guerra

El ministro general Linares, nombrará subsecretario de su departamento al señor Lacerda.

¡Era mucho decreto!

El ministro de la Gobernación, señor Mauro, ha desmentido el propósito que se le atribuía, de reorganizar los ayuntamientos, formando éstas corporaciones con los primeros contribuyentes.

Otro discurso á los gobernadores

El señor Mauro ha reunido á todos los gobernadores, encargándoles, que combatan el caciquismo; que sin causas justificadas, no suspendan ayuntamientos y, finalmente, que usen criterio de templanza en todas las cuestiones que relacionense con los obreros.

Les recomendó que marchen inmediatamente á sus destinos.

Romero contra los liberales

Esta tarde, en los pasillos del Congreso y ante numerosos políticos y periodistas, dijo el Sr. Romero Robledo que los liberales han caído para no levantarse más, y que ni el Sr. Sagasta, ni el Sr. Montero Ríos, ni el Sr. Marqués de la Vega de Armijo, son capaces á reconstituir el partido fusionista.

Del señor Canalejas manifestó el político antequerano, que se presenta ahora benévolo con el gobierno; pero que después de las elecciones, cuando vea cómo serán tratados sus amigos, ya se amargará y tomará el cielo con las manos.

«Malum signum» Madrid 9 (24.)

GIJÓN.—Los dependientes de comercio de esta ciudad asturiana han promovido un tumulto, rompiendo los cristales y los escaparates de varias tiendas cuyos dueños no acceden á establecer el desajuste dominical.

ZARAGOZA.—Se han declarado en huelga los matarifes.

El servicio que ellos prestan ha quedado hoy sin ejecutarse, porque los que saben caparizar se niegan á sustituirlos. Crean, pues, un conflicto.

si las promesas no se cumplen, es cuando flaquean las voluntades, y entonces podrían ser funestas las sospechas, que hoy son meras suposiciones, pues los ministros marchan de perfecto acuerdo.

El Correo.—Comenta los anuncios de reformas, hechos por el nuevo ministro de Marina, diciendo que no se tachará al Sr. Sánchez Toca de tardo ni perezo.

De todas esas reformas—dice el órgano de los liberales—la única que, por de pronto, vará con alarma el país, será la del aumento de 25 millones en el presupuesto de Marina, y dudamos mucho que la opinión pública esté formada para admitir ese considerable aumento en los gastos de la nación.

El Globo.—Cree que los conservadores han aceptado el poder en condiciones críticas y que será latorioso y lleno de peligros su mandato.

Armonizarán Mauro y Silvea en la resolución de los problemas pendientes? pregunta.—Practicará el ministro de la Gobernación las elecciones con la sinceridad que ha pregonado?

El Liberal.—Considera como buena y laudable señal la rapidez con que el gobierno ha provisto los altos cargos y efectuado el nombramiento de gobernadores. Sin embargo, agrega, España está cansada de anuncios y promesas, y necesita obras.

Los conservadores, termina, han subido al poder en circunstancias propicias para realizarlas.

El País.—Manifesta que el nuevo ministerio ha sido bien recibido, reconociendo que es de altura, y que las personas que le constituyen son una garantía de respeto á las libertades públicas.

Dentro de la monarquía, agrega, no caben más partidos liberales, para diferenciarse del absolutismo.

POR TELEGRAFO

Cotización de Saz y Compañía BANQUEROS Granada 9

Table with columns: VALORES, París, Madrid, Barcelona, Granada. Lists various financial values and exchange rates.

Agencia Moderna

Disolución de las Cortes

Como estaba anunciado, se ha abierto sesión en ambas Cámaras colegisladoras, dándose lectura del Real decreto de suspensión y disolución de Cortes.

17 Biblioteca de «LA PUBLICIDAD» El Corregidor de Almagro

por Manuel Fernández y González

enmascarado, con todas las trazas apetecidas de saltador, y acompañado de 20 soldados á caballo, buscados entre la gente más mala de la Mancha.

El duque se había emboscado con esta cua irilla en un lugar cerrado, en el que el camino se estrechaba entre grandes árboles.

La pequeña escolta de doña Constanza fué sorprendida tan bien y tan rápidamente, que no pudo hacer uso de sus armas.

El duque, arrebatando á doña Constanza de su caballo, la puso sobre el suelo, y dando un gran rodeo por lugares solitarios, llegó cuando ya había cerrado la noche á un postigo de su palacio-castillo, y desapareció por él con doña Constanza.

Esta había pues terminado por desmayarse.

Antes de desmayarse, ni aun siquiera había concebido la sospecha de que en el encubierto que la arrebataba entre sus brazos fuese el duque de Aldea del Rey.

Creó más bien que se trataba de un capitán de bandos que se había apoderado de ella para exigir un fuerte rescate.

Pero su terror llegó á su colmo, hasta la desesperación, cuando al volver de su desmayo se encontró en una magnífica cámara y en los brazos del duque de Aldea del Rey.

Era necesario que de todo punto prescindiere del hombre amado y se resignase á aquel á quien había negado su amor y que por su última acción infame debía aborrecer.

Doña Constanza era serena y valiente. Comprendió la situación, pues, y la dominó.

—Yo no puedo decirles nada, exclamó, —porque ya sois mi esposo;—toda otra cosa sería inútil; yo os perdono porque el amor es disculpa; solamente un amor insensato podía haberlos arrestrado á hacer lo que habeis hecho. Yo no os diré que me alegro porque no puedo alegrarme de la situación difícil y humillante en que me habeis colocado. Concluyamos de una vez; vos no podéis dudar de que después de lo que habeis hecho yo no puedo amar á otro hombre que á vos ni ser esposa más que de vos; todo lo demás no existe para mí. Entendedos como podáis con mi padre; yo me quedo en vuestra casa; yo soy vuestra; y para ello llamad inmediatamente á vuestro capellán que los os case y nos bendiga. Yo bien sé que este casamiento es irregular; pero por él será desde el momento vuestra esposa ante Dios; después vos arreglaréis esta cuestión.

Doña Constanza parecía tranquila. Más aun, alegre, satisfecha. Había sabido devorar, ocultar su cólera, su indignación, su despecho.

Se había dominado completamente, y habla sabido representar una comedia de una manera admirable.

El duque estaba transportado de júbilo, porque no había nunca por decir bien, resultado de su mala hazaña.

—Necesariamente,—decía para sí,—la enfermedad del otro la decidí en favor suyo, y mi acción desesperada la ha decidido en favor mío. Sus verdaderos amores empiezan ahora. Oh si yo hubiese ignorado lo que se preparaba! Si yo la hubiera visto esposa de ese hombre, no sé lo que hubiera hecho!

El duque llamó inmediatamente á su capellán. Este se agombró cuando vió junto al duque á doña Constanza de Zúñiga.

Y mucho más cuando supo que se trataba de un casamiento irregular, rigurosamente prohibido y castigado por los cánones.

la carencia de padrinos, el estar sola doña Constanza, y con un traje que, aunque rico, estaba muy lejos de ser un traje de boda.

El duque no dió una sola explicación. Se redujo á mandar se hiciese un regalo cuantioso de boda á los criados, y se fué á cenar tranquilamente con su mujer, ni más ni menos que si hubiese ya mucho tiempo se hubiesen casado.

Después de la cena y en la cámara del duque, doña Constanza dijo á su marido: —Dadme recado de escribir; no quiero que pase un solo momento más sin que yo dé noticias á mi padre de lo que sucede.

—¿Y qué vais á escribir á vuestro padre?—exclamó con algún cuidado el duque.

—Vos tenéis derecho á conocer todas mis acciones y hasta mi pensamiento,—le dijo sonriendo de una manera encantadora doña Constanza;—vos leeréis mi carta, y si os pareciera, porque debéis de hacerlo, escribireis en consecuencia con lo que yo le habré escrito á mi padre.

El duque, sin perder su cuidado, dió papel timbrado con el sello de sus armas á doña Constanza, y ésta escribió con la mano firme y con una letra redonda, gruesa é igual.

Doña Constanza, al contrario de la mayor parte de los nobles, que tienen á gala escribir de una manera ininteligible, escribía admirablemente.

Todo era hermoso en ella. Cuando hubo acabado dió la carta al duque.

Decía así: «Excmo. Sr. marqués de Puertacerrada.

Mi querido padre y señor: Os escribo en casa de mi esposo y á su lado.

Vos extrañareis esta noticia que os doy de improviso.

Os irritareis, creyendo que vuestro hija ha cometido una locura indigna de ella.

Dominad vuestra cólera, padre y señor, y sabed que lo que sucede es lo que debe suceder.

Sobre los propósitos de los hombres está la voluntad de Dios.

Yo había salido esta tarde con cuatro criados para ir á llevar consuelos á una pobre familia de las inmediaciones de Aldea del Rey.

Al pasar por un lugar espeso, una numerosa cuadrilla de saltadores salió de entre los árboles, sorprendió á los criados que me resguardaban, y uno de los saltadores me arrebató, poniéndome sobre su caballo y escapó conmigo á través de los campos.

Yo estaba perdida, padre y señor, y no he debido mi salvación sino á la Providencia, que ha permitido que el señor duque de Aldea del Rey, que había salido solo á caza, sabreviniese y me salvase.

Tan bravo se ha mostrado en esta ocasión el duque, que el bandido me abandonó y no pensó más que en salvarse. Yo me desmayé.

El duque se encontraba conmigo mu-

MERCADOS

Sevilla. 8.—El mercado de granos y semillas de la capital continúa en la misma calma de semanas anteriores, cotizando sus productos a iguales precios, con bien escasas diferencias.

En las ventas realizadas durante la semana que ha terminado, rigieron los siguientes precios:

Trigo extremeño, de 11 á 12 pesetas la fanega (54'70 litros); del país, de 10'25 á 10'75; tremés, de 9'50 á 10'25; cebada, de 6 á 6'37; avena, de 5 á 5'25; maíz, de 9'50 á 10; habas, de 9'75 á 10'25; garbanzos, de 18'75 á 40, y yeros, de 9'50 á 10.

En el mercado de aceites han sido escasas las entradas, pagándose la arroba (12'56 litros), de 9'06 á 9'37 pesetas.

—En el mercado de Garmona el maíz y el aceite se han cotizado en alza, y en los demás productos no se ha notado variación.

En el de Ecija hubo alza en los precios del trigo, cebada, avena, maíz y garbanzo, cotizándose á igual tipo que en semanas anteriores las habas y el aceite.

Córdoba. 8.—Aceite, de 35 á 36 reales arroba; cereales: trigo duro de 37 á 38 rs. faez; blanquillo, de 39 á 40; cebada, de 22 á 23; habas castellanas, á 38; mornzas, á 39; alpiste, de 50 á 54; garbanzos tiernos, á 120; duros, de 80 á 90; rvejonas, á 40; escaña, de 19 á 20; ha-

rina blanca extra, á 173'4 rs. arroba; corriente, á 17; redia asomolada, á 16; superior á 15'12; corriente, á 15; deterora, á 10; salvados cabezuela, de 13 á 14; mequelo, de 8 á 9; y hoja de 6 á 7.

LA VIDA JUDICIAL

En la Audiencia

En la sección primera de lo criminal empezó ayer el juicio oral per jurados de la causa instruida en el juzgado del Sagrario de esta ciudad, contra Ruperto Jiménez Vilchez y nueva más por doble homicidio y disparos de arma de fuego y lesiones: hechos que ocurrieron en Nívar, que concierne ya nuestros lectores.

Fueron examinados los procesados y tres testigos, suspendiéndose la vista el presidente del Tribunal á las seis de la tarde para celebrarla hoy á las doce.

—En la sección 2.ª tuvieron lugar dos juicios orales, uno de causa seguida á José Fernández, por disparo de arma de fuego y otro de sumario instruido á Francisco Morales por atentado.

—En la Sala de lo civil se suspendió la vista del pleito seguido entre D.ª Paulina Callejas y D. José González Egea, sobre nulidad.

Bachiller L.

Señalamientos para hoy

Sala de lo civil.—Jaén: Doña Amalia de Ojeda y Castillo, con D. Manuel del

Agulla y Sola y otros, sobre alimentos provisionales; abogados, Sres. Freres y Barrio; procuradores, Sres. Romero Jiménez y Recanera; secretario, Sr. Berna. Campillo: Don José Sánchez Manzana, con D. Francisco Fernández Linares, con el abogado del Estado, sobre pobreza; abogados, Sres. Camacho y Sánchez Reina; procuradores, Sres. Cano y Donet. Sala de lo criminal, sección 1.ª—Campillo: Contra Miguel Visama, por lesiones; abogado, Sr. Marcos; procurador, Sr. Castilla. Mestil: Contra José Rubiño González, por hurto; abogado, Sr. Angule; procurador, Sr. Cañas.

Sesión 2.ª—Háscar: Contra Juan Fernández García, por disparo; abogado, Sr. Millás; procurador, Sr. Remero, secretario, Sr. Mirasol. Sagrario: Contra José Gómez Romero, por atentado; abogado, Sr. Millás; procurador, Sr. Ortiz. Segario: Contra Nicolás Muñoz Remacha, por lesiones; procurador, señor Castilla; secretario, Sr. Serra.

Mobiliario de Castelar

La Comisión de Gobierno interior del Municipio de la ciudad de Cádiz ha presentado en la sesión vltima la siguiente proposición al cabildo: Excmo. Sr. Reunidos el día 4 de Enero

de 1900 en el domicilio que fué del inolvidable y eximio gaditano D. Emilio Castelar, los dueños de los muebles y objetos radicantes en el dormitorio y estudio de aquel insigne orador, se tomó el acuerdo de conservar, para imperecedera memoria, lo que utilizó para sus importantes trabajos y para el descanso de sus fatigas.

Y pensándose que nadie mejor que Cádiz era acreedor para guardar esos objetos como sagrado depósito, por ser el pueblo donde vio la luz primera que lla gloria de España, se hizo intérprete del pensamiento de los allí reunidos el Sr. D. Florencio de Noriega, el que con fecha 5 del mismo mes y año participó á esta alcaldía los acuerdos mencionados.

Aceptado con inmensa gratitud por V. E. el donativo, se le manifestó así al Sr. Noriega, haciéndole presente al propio tiempo que cuando hubiese sitio adecuado y decoroso para ese fin, se le avisaría con la debida oportunidad.

Llegado ese momento, pues actualmente se puede disponer de un local apropiado en la planta baja de la Casa Capitular, los que suscriben tienen el honor de proponer á V. E. se sirva autorizar á la Alcaldía para que recaba la remisión de los muebles y objetos expresados.

V. E. no obstante, acordará lo que estime más acertado.

Cádiz 2 de Diciembre de 1902.—Excelentísimo señor.—(Siguen las firmas.)

BOLETIN RELIGIOSO

Día 11.—San Blenio, Papa. Jubileo de las 40 horas en la iglesia de la Concepción. Se manifiesta á las ocho y se oculta á las cinco.

En la iglesia de la Concepción, á las las cuatro, en la novena, un padre Jesuita predicará.

Misa cantada.—En la Catedral y Real Capilla, á las nueve.

Misa de doce.—En el Sagrario, las Angustias, San Justo y la Magdalena.

Novena.—A la Inmaculada Concepción en la iglesia de Gracia, la Magdalena, San Juan de Dios y en el Beaterio de Concepcionistas.

Novena.—En la iglesia del Refugio, á las cinco, en las Comendadoras á las cuatro y en San Justo y las demás iglesias á la oración.

En la iglesia de la Piedad, la devoción de Adviento, á las cinco.

Rosario.—En la Catedral, San José, San Andrés y San Idelfonso á las ocho y media; en las demás iglesias, á la oración.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Amor: Hermoso, iglesia de San Antón.

SECCION DE ANUNCIOS

UNICO Obsequio VERDAD REGALOS POSITIVOS

A contar desde esta fecha, cada número de LA PUBLICIDAD equivale á una peseta para nuestros lectores, sin que tengan que anticipar los suscriptores ni un solo céntimo ni los compradores más que los cinco que abonan diariamente.

El regalo se formalizará, cuando recorten y utilicen el siguiente bono, en cualquiera de los establecimientos con quienes hemos celebrado contrato especial para poder ofrecer un 10 por 100 de rebaja en cuantas compras efectúen:

REGALO DE LA PUBLICIDAD Á SUS LECTORES VALE POR UNA PESETA de cada once pesetas que se empleen en los establecimientos siguientes: TEGIDOS.—La Unión, S. es. Alba y Gil de Tejada, Reyes Católicos número 23. COMESTIBLES Y LOZA.—El Aguila y la Llave, D. Juan Casares Agulla, Barrabamba, 14. QUINCALLA Y PERFUMERIA.—El Cisne, D. José B. entz, plaza del Ayuntamiento, 15. FERRETERIA.—Las Artes, D. Ignacio Marino, Mesones, 47, duplicado. JOYERIA, PLATERIA Y RELOJERIA.—San Jerónimo, D. Rafael Fernández Rubio, Zacatín, 33. SOMBRERERIA.—Sres. Hijos de Gómez, Puerta Real. ESTABLECIMIENTO DE CALZADO.—La Cordoba, D. Angel Gujarro, plaza del Ayuntamiento, esquina Reyes Católicos. LOZA, CRISTAL Y CUADROS.—D. Antonio Blanco López Mesones, 104, y Zacatín, 6. CONFITERIA.—D. Nicolás Talero, Mesones, 104, Puerta Real. VINOS Y AGUARDIENTES.—D. Matias Nieva, Recogidas, 1. Este BONO solo es valedero desde el día 1.º al 10 de Diciembre de 1902

En los citados establecimientos, admitirán nuestros bonos, en la forma que indicamos al principio, ó sea: un bono por cada once pesetas que se compren, para que los lectores de LA PUBLICIDAD obtengan el beneficio del 10 por 100 estipulado; resultando de lo expuesto, que cada número de este periódico puede valer una peseta á cuantas personas lo posean.

Además, y por si la anterior ventaja no fuese aprovechada por alguien, regalaremos también cuatro pesetas de participación en el billete Núm. 1683 del sorteo de Navidad que hemos adquirido para distribuirlo gratuitamente entre aquellos suscriptores que nos anticipen el importe del año 1903.

SERVICIOS DE CORREOS

Table with columns for destinations (Almería, Córdoba, Málaga, etc.), departure times, and service details.

BOLETIN COMERCIAL

Table with columns for market prices (Wheat, Oil, etc.), current prices, and previous prices.

Traslados de lotería á 50 céntimos libreta, en esta imprenta, Párraga, 5, Granada

NAFRIOL CONTRA LA CALVICIE. Unico tónico que tiene la propiedad de curarla, aunque no exista vello, evita la caída del pelo á los niños; también cura la enfermedad que se conoce por COSTEA LACTEA. El tónico «NAFRIOL» tiene 10.000 testigos presenciales de su buen éxito y de cualquier enfermedad que sea la calvicie la cura, según experiencias hechas en personas de varias edades y de ambos sexos.

SANDALO PIZA MIL PESETAS. PARA ENFERMEDADES URINARIAS. SANDALO PIZA MIL PESETAS. Este medicamento es el más eficaz para curar las enfermedades urinarias, como la cistitis, la uretritis, la prostatitis, etc.

LOS ADELANTOS DE LA CIENCIA. han ogrado que el doctor Casile, de Napoles, descubriera a los miligramos medicamentos que curan infaliblemente la tisis en cualquiera de sus periodos y todas las enfermedades del estómago. A la más pequeña manifestación de un resfriado, tos, catarro, bronquitis, gripe, asma (afocación), expectoración y de cualquier enfermedad del pecho, tomar inmediatamente las Perlas Casile, que no sólo curan infaliblemente estas enfermedades, sino que se tendrá la completa seguridad de no contraer otras mucho más graves.

WINE MEDICINA. Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vómitos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. En las boticas, á 2 y 5 pesetas cada caja. Se remiten por correo á todas partes.

MATIAS LOPE. MARQUE ASESORIAL. Especialidad en bombones de chocolate con aromas distintos, avasambos azules, fougères y dulces variados. De venta en todas las pastelerías con autorización de don Matias Lopez. Depósito central: MONTENA, 26.

Litografía Jerezana GRANDES TALLERES A VAPOR. de Imprenta, Litografía, Fotograbado, Encuadernación. VICARIO 14, 16, 18, y CAMPILLO, 2 y 4. Jerez de la Frontera.

Fábrica de cemento lonto. Yesa pulverizada de coque para cartones BLOQUES Y MOSAICOS HIBRAULICOS EN COLORES. Representados por los Sres. Arquitectos, Propietarios y constructores de Obras que necesitan colocar soleras para los mosaicos en colores de nuestra especial fabricación. De uso ha impreso unos folletos con instrucciones tomadas de la práctica para la mejor aplicación de sus materiales, que se mite gratis á quien le pida. MARIANO MIRALLES, Alondra, 2.

ABONOS. FABRICA EN BADALONA. de productos químicos para la industria y la Agricultura. Primeras materias para Abonos. Estado de amoníaco, Superfosfatos, Sales potásicas, Nitrate de soda, Sulfato de hierro y de cobre, etc., etc. DEPOSITOS en Alhacete, Alicante, Gandía, Granada, Málaga, Morill, Pastreña, Suena, Valencia y Zaragoza. Depósito en GRANADA: Plaza de la Universidad, 4. Esquina á la calle de San Jerónimo. Despacho y oficinas, casa del representante D. JUAN VILCHEZ ATIENZA, calle de las Saucelias, próximo á la Universidad, núm. 11, á quien deben dirigirse para encargos, folletos e instrucciones. Representante en BOTOL, D. Ramón Rosales.

LA ACTIVIDAD. Centro consultivo de Hacienda. BOYER DE LA VIRGEN NUM. 40, GRANADA. Representación de Ayuntamientos, Corporaciones civiles y particulares, formación de repartimientos para el cobro de la contribución territorial, con uncos y vecinal, presupuestos, cuentas de Pesetas municipales y de recaudación sobre de haberes, algunos otros y otros centros de Hacienda.

Mesas de Billar. de precisión, desde 750 pesetas. Accesorios para toda clase de juegos. Pedir catálogo á la fábrica de Callego y Compañía, Bordadores, 10, Madrid.

SAGRADA FAMILIA. Fábrica de aceite. Casa de Belén, Los Ogijares. Se muele á maquina, por cuenta del cosechero y se cambia aceituna de los precios más altos de la localidad.

Vertical text on the right edge of the page, likely a page number or additional publication information.